



El ministro presenta el presupuesto de este año para Justicia

Catalá ha señalado que los presupuestos del próximo año, que se incrementan en más de un 7%, suponen una "nueva inyección al proceso de reformas de la Administración de Justicia" que contribuirá a reforzar los pilares de la construcción de la Justicia española del siglo XXI: rápida, ágil y eficiente; dirigida a garantizar la protección de derechos y libertades; solidaria y comprometida con su valor social; una Justicia al lado de las víctimas; que ofrezca un servicio público digital, sin papel y con los mejores recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Cerca de 56 millones de euros se dedicarán a políticas en clave social y de gestión, como las subvenciones para la Asistencia Jurídica Gratuita prestada por abogados y procuradores. Igualmente, los recursos destinados a la asistencia psicológica de las víctimas y la realización de pericias psicológicas en procesos penales aumentan un 54,6%. Asimismo se consignan créditos de 6 millones de euros en diversos convenios con comunidades autónomas que tienen transferidas competencias en materia de Justicia para el impulso de las nuevas tecnologías, la mejora de la Asistencia Jurídica Gratuita y la dotación de medios materiales. El ministro ha recordado que en las últimas semanas se han suscrito convenios con La Rioja, Cantabria, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana.

En relación con el capítulo de personal, Catalá ha destacado el incremento de 137 millones de euros que ex ...